

VOLTECO S.P.A		Revisión N.1		ES
RB11X - BI MASTIC		Fecha de revisión 22/04/2026		
		Nueva emisión		
		Imprimida el 22/04/2026		
		Pag. N. 1 / 10		

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código:

Denominación

RB11X

BI MASTIC

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso:

masilla adhesiva

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social:

Dirección:

Localidad y Estado:

VOLTECO S.P.A

via delle industrie 47

31050 Ponzano Veneto

Italia

Tel. 04229663

(TV)

dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad

volteco@volteco.it

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a

Información telefónica y emergencias toxicológicas: (+34) 91 562 04 20, 24 horas al día, los 365 días del año

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto no está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP).
De todos modos, dado que contiene sustancias peligrosas en concentraciones que deben ser declaradas en la sección N.º 3, el producto requiere una ficha de datos de seguridad con información adecuada, en conformidad con el Reglamento (UE) 2020/878.

Clasificación e indicación de peligro:

--

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:

--

Palabra de advertencia:

--

Indicaciones de peligro:

EUH210

EUH208

Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Contiene: Trimetoxivinilsilano
3-(2-aminoetilamino)propiltrimetoxisilano
Diocetyltnbis(acetylacetionate)

Puede provocar una reacción alérgica.

Consejos de prudencia:

--

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.

EPY 12.1.0 - SDS 1004.14

VOLTECO S.P.A		Revisión N.1	ES
RB11X - BI MASTIC		Fecha de revisión 22/04/2026	
		Nueva emisión	
		Imprimida el 22/04/2026	
		Pag. N. 2 / 10	
SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes			
3.2. Mezclas			
Contiene:			
Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)	
3-(2-aminoetilamino)propiltrimetoxisilano			
INDEX	0,607 ≤ x < 0,707	Eye Dam. 1 H318, Skin Sens. 1B H317	
CE	217-164-6	Skin Sens. 1B H317: ≥ 2,5%, Eye Irrit. 2 H319: ≥ 2,5% - < 3%	
CAS	1760-24-3		
Reg. REACH	01-2119970215-39		
Diocetyl tinbis(acetylacetonate)			
INDEX	0,607 ≤ x < 0,707	Skin Sens. 1 H317, STOT SE 2 H371	
CE	483-270-6		
CAS	54068-28-9		
Reg. REACH	01-0000020199-67		
Trimetoxivinilsilano			
INDEX	0,3 ≤ x < 0,4	Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H332, Skin Sens. 1B H317	
CE	220-449-8	LC50 Inhalación vapores: 16,8 mg/l/4h	
CAS	2768-02-7		
Reg. REACH	01-2119513215-52		
El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.			
SECCIÓN 4. Primeros auxilios			
4.1. Descripción de los primeros auxilios			
No se prevén efectos que requieran medidas especiales de primeros auxilios. Las siguientes son indicaciones prácticas de correcto comportamiento en caso de contacto con un producto químico, incluso si este no es peligroso.			
En caso de duda o en presencia de síntomas, póngase en contacto con un médico y muéstrole este documento.			
En caso de síntomas más graves, solicite asistencia médica inmediata.			
OJOS: Quite al accidentado las eventuales lentes de contacto, si la situación permite realizar esta operación fácilmente. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.			
PIEL: Quitar las prendas contaminadas. Lave inmediatamente con abundante agua corriente (y, si es posible, con jabón). Consultar a un médico. Evite ulteriores contactos con las prendas contaminadas.			
INGESTIÓN: No provoque el vómito sin expresa autorización del médico. Si el sujeto está inconsciente, no administre nada por vía oral. Consulte inmediatamente a un médico.			
INHALACIÓN: Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Consulte inmediatamente a un médico.			
Protección de los socorristas			
Se recomienda que el socorrista que ayuda a un sujeto que ha estado expuesto a una sustancia o una mezcla química utilice equipos de protección individual. La naturaleza de estas protecciones depende de la peligrosidad de la sustancia o de la mezcla, de la forma de exposición y del grado de contaminación. En ausencia de otras indicaciones más específicas, se recomienda utilizar guantes desechables en caso de posible contacto con líquidos biológicos. Para conocer los tipos de EPI más adecuados para la sustancia o de la mezcla, se remite a la sección 8.			
4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados			
No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.			
EFECTOS RETARDADOS: Sobre la base de los datos disponibles, no se conocen casos de efectos retardados después de la exposición a este producto.			
4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente			
Si aparecen síntomas, ya sean agudos o retardados, consulte a un médico.			
Elementos que deben estar a disposición en el lugar de trabajo para el tratamiento específico e inmediato			
Agua corriente para lavar la piel y los ojos.			
			EPY 12.1.0 - SDS 1004.14

VOLTECO S.P.A RB11X - BI MASTIC		Revisión N.1 Fecha de revisión 22/04/2026 Nueva emisión Imprimida el 22/04/2026 Pag. N. 3 / 10	ES
SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios			
5.1. Medios de extinción MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada. MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS Ninguno en particular. 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO Evite respirar los productos de la combustión. 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios INFORMACIÓN GENERAL Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes. EQUIPO Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).			
SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental			
6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia Bloquee la pérdida, si no hay peligro. Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia. 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas. 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte. Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13. 6.4. Referencia a otras secciones Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.			
SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento			
7.1. Precauciones para una manipulación segura Manipule el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha de seguridad. Evite la dispersión del producto en el ambiente. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese las prendas contaminadas y los dispositivos de protección antes de acceder a la zona destinada a comer. 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve los recipientes cerrados, en un lugar bien ventilado, protegidos de la acción directa de los rayos del sol. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10. 7.3. Usos específicos finales Información no disponible.			
EPY 12.1.0 - SDS 1004.14			

VOLTECO S.P.A		Revisión N.1		ES
RB11X - BI MASTIC		Fecha de revisión 22/04/2026 Nueva emisión Imprimida el 22/04/2026 Pag. N. 4 / 10		
SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual				
8.1. Parámetros de control				
Información no disponible.				
8.2. Controles de la exposición				
Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.				
PROTECCIÓN DE LAS MANOS				
Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III.				
Al elegir el material de los guantes de trabajo, hay que tener en consideración cuanto sigue (véase la norma EN 374): compatibilidad, degradación, tiempo de permeabilidad.				
En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.				
PROTECCIÓN DE LA PIEL				
Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría I (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.				
PROTECCIÓN DE LOS OJOS				
Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN ISO 16321).				
PROTECCIÓN RESPIRATORIA				
No necesario, salvo indicación en contrario en la evaluación del riesgo químico.				
CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL				
Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.				
SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas				
9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas				
Propiedades		Valor		Información
Estado físico		líquido pastoso		
Color		gris		
Olor		característico		
Punto de fusión / punto de congelación		no aplicable		
Punto inicial de ebullición		no disponible		
Intervalo de ebullición		no aplicable		
Inflamabilidad		no inflamable		
Límites inferior de explosividad		no aplicable		
Límites superior de explosividad		no aplicable		
Punto de inflamación		216 °C		
Temperatura de auto-inflamación		> 375 °C		
Temperatura de descomposición		no disponible		
pH		no disponible		Motivo para falta de dato:la sustancia/mezcla no es soluble (en agua)
Viscosidad cinemática		no determinado		
Viscosidad dinámica		4030 mPa*s		Nota:Brookfield spindle 96, 1 rpm
Solubilidad		insoluble en agua		
Coeficiente de reparto n-octanol/agua		no aplicable		
Presión de vapor		no disponible		
Densidad y/o densidad relativa		1,65 g/cm3		
Densidad de vapor relativa		no disponible		
Características de las partículas		no aplicable		
9.2. Otros datos				
9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico				
Información no disponible.				
9.2.2. Otras características de seguridad				

EPY 12.1.0 - SDS 1004.14

EPY 12.1.0 - SDS 1004.14

VOLTECO S.P.A

RB11X - BI MASTIC

Revisión N.1
Fecha de revisión 22/04/2026
Nueva emisión
Imprimida el 22/04/2026
Pag. N. 6 / 10

ES

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

Diocetylbinbis(acetylacetate)
LD50 (Cutánea): > 2000 mg/kg (Rat)
LD50 (Oral): 2500 mg/kg (Female rat)

Trimetoxivinilsilano
LD50 (Cutánea): 3880 mg/kg (Rabbit)
LD50 (Oral): 7236 mg/kg (Rat)
LC50 (Inhalación vapores): 16,8 mg/l/4h (Rat)

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Trimetoxivinilsilano
La exposición repetida puede causar sequedad y agrietamiento de la piel.

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Trimetoxivinilsilano
Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daño reversible.

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Puede provocar una reacción alérgica.
Contiene:
Trimetoxivinilsilano
3-(2-aminoetilamino)propiltrimetoxisilano
Diocetylbinbis(acetylacetate)

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

3-(2-aminoetilamino)propiltrimetoxisilano
Puede irritar el tracto respiratorio.

Diocetylbinbis(acetylacetate)
Puede causar daño a los órganos (sistema inmunológico) si se ingiere

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Trimetoxivinilsilano
NOAEL (oral, rata, 90 días)
200 mg/kg de peso corporal/día

Determinados órganos

Diocetylbinbis(acetylacetate)
LOAEC (inhalación, rata, gas, 90 días)
650 ppm Animal: rata, Directriz: Directriz 413 de la OCDE (Toxicidad por inhalación subcrónica: estudio de 90 días)

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

VOLTECO S.P.A RB11X - BI MASTIC		Revisión N.1 Fecha de revisión 22/04/2026 Nueva emisión Imprimida el 22/04/2026 Pag. N. 7 / 10	ES
SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>			
11.2. Información sobre otros peligros			
Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.			
SECCIÓN 12. Información ecológica			
Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.			
12.1. Toxicidad			
3-(2-aminoetilamino)propiltrimetoxisilano LC50 - Peces EC50 - Crustáceos EC50 - Algas / Plantas Acuáticas NOEC crónica crustáceos NOEC crónica algas / plantas acuáticas 597 mg/l/96h Danio rerio 81 mg/l/48h Daphnia magna 126 mg/l/72h Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus) > 1 mg/l 3,1 mg/l			
Diocetylbinbis(acetylacetonate) LC50 - Peces EC50 - Crustáceos EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 86 mg/l/96h Metodo OECD 203 58,6 mg/l/48h Metodo OECD 202 300 mg/l/72h Scenedesmus subspicatus			
Trimetoxivinilsilano LC50 - Peces EC50 - Crustáceos EC50 - Algas / Plantas Acuáticas NOEC crónica crustáceos NOEC crónica algas / plantas acuáticas 191 mg/l 167 mg/l/48h Daphnia magna > 957 mg/l/72h 28,1 mg/l 25 mg/l			
12.2. Persistencia y degradabilidad			
3-(2-aminoetilamino)propiltrimetoxisilano 39% (método OCDE 301A) Trimetoxivinilsilano 51% No establecido.			
12.3. Potencial de bioacumulación			
No establecido.			
12.4. Movilidad en el suelo			
Diocetylbinbis(acetylacetonate) Tensión superficial 32,3 mN/m a 20°C			
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB			
Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.			
12.6. Propiedades de alteración endocrina			
Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.			
12.7. Otros efectos adversos			
Información no disponible.			
EPY 12.1.0 - SDS 1004.14			

VOLTECO S.P.A RB11X - BI MASTIC		Revisión N.1 Fecha de revisión 22/04/2026 Nueva emisión Imprimida el 22/04/2026 Pag. N. 8 / 10 ES
SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación		
13.1. Métodos para el tratamiento de residuos Reutilizar, si es posible. Los residuos del producto han de considerarse desechos especiales no peligrosos. La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local. La gestión de los residuos derivados de la utilización o dispersión de este producto debe organizarse de acuerdo con las normas de seguridad laboral. Véase la sección 8 para conocer la posible necesidad de EPI. EMBALAJES CONTAMINADOS Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.		
SECCIÓN 14. Información relativa al transporte		
El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).		
14.1. Número ONU o número ID no aplicable		
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas no aplicable		
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte no aplicable		
14.4. Grupo de embalaje no aplicable		
14.5. Peligros para el medio ambiente no aplicable		
14.6. Precauciones particulares para los usuarios no aplicable		
14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI Información no pertinente.		
SECCIÓN 15. Información reglamentaria		
15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE: Ninguna Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006 Producto Punto40 Sustancias contenidas Punto75 Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos no aplicable Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH) Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje ≥ al 0,1%.		
EPY 12.1.0 - SDS 1004.14		

VOLTECO S.P.A RB11X - BI MASTIC		Revisión N.1 Fecha de revisión 22/04/2026 Nueva emisión Imprimida el 22/04/2026 Pag. N. 9 / 10	ES
SECCIÓN 15. Información reglamentaria ... / >>			
Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH) Ninguna Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012: Ninguna Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam: Ninguna Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo: Ninguna Controles sanitarios Información no disponible.			
15.2. Evaluación de la seguridad química			
No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.			
SECCIÓN 16. Otra información			
Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha: Flam. Liq. 3 Acute Tox. 4 Eye Dam. 1 Eye Irrit. 2 Skin Sens. 1 Skin Sens. 1B STOT SE 2 H226 H332 H318 H319 H317 H371 EUH210 Líquidos inflamables, categoría 3 Toxicidad aguda, categoría 4 Lesiones oculares graves, categoría 1 Irritación ocular, categoría 2 Sensibilización cutánea, categoría 1 Sensibilización cutánea, categoría 1B Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 2 Líquidos y vapores inflamables. Nocivo en caso de inhalación. Provoca lesiones oculares graves. Provoca irritación ocular grave. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Puede provocar daños en los órganos. Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad. LEYENDA: - ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera - ATE/ ETA: Estimación de Toxicidad Aguda - CAS: Número del Chemical Abstract Service - CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba - CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes) - CLP: Reglamento (CE) 1272/2008 - COV: Compuesto orgánico volátil - DNEL: Nivel derivado sin efecto - EmS: Emergency Schedule - GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos - IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo - IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba - IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas - IMO: International Maritime Organization - INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP - LC50: Concentración letal 50 % - LD50: Dosis letal 50 % - OEL: Nivel de exposición ocupacional - PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico - PEC: Concentración ambiental previsible - PEL: Nivel previsible de exposición - PMT: Persistente, móvil y tóxico - PNEC: Concentración previsible sin efectos - REACH: Reglamento (CE) 1907/2006 - RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril - TLV: Valor límite de umbral - TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral. - TWA: Límite de exposición media ponderada - TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo			
EPY 12.1.0 - SDS 1004.14			

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
23. Reglamento delegado (UE) 2023/707
24. Reglamento delegado (UE) 2023/1434 (XIX Atp. CLP)
25. Reglamento delegado (UE) 2023/1435 (XX Atp. CLP)
26. Reglamento delegado (UE) 2024/197 (XXI Atp. CLP)
27. Reglamento delegado (UE) 2024/2564 (XXII Atp. CLP)
28. Reglamento (UE) 2024/2865

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.
Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.
Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.
Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.
Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.
Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.